

TREVIANA

El municipio de Treviana se ubica en la comarca de la Rioja Alta y en la subcomarca de Haro, zona situada en el noroeste de la región, separada del País Vasco y de Burgos por los montes Obarenes y regada por el río Tirón, afluente del Ebro procedente de Burgos. Dentro de la comarca, Treviana pertenece al Somontano Obarene, articulándose en torno al valle del río Aguanal, afluente del Tirón. Dista de Logroño 56 km, y su acceso más directo se realiza desde la capital por la carretera Nacional 232 hasta Tirgo, tomando a partir de allí el desvío de Treviana, situado a mano izquierda por la carretera local LR-303.

La primera mención aparece en un dudoso documento del año 903, en que un monasterio de San Andrés de Treviana es sometido por el matrimonio Diego Obecoz y Gontroda al de San Mamés en Molinos de Obarenes. En 1052 dicho cenobio es incorporado al de Santa María la Real de Nájera, dependencia confirmada por Alfonso VII el 25 de noviembre de 1155 y por Alfonso VIII el 14 de marzo de 1175. Sin embargo, el 5 de mayo de 1199 figura en la bula del papa Inocencio III como parte integrante del patrimonio del monasterio de San Millán de la Cogolla.

En el siglo XI Treviana se menciona en numerosos documentos, de los que citamos una selección. El 6 de diciembre de 1028 figura la tercia de Treviana en la donación que Sancho el Mayor efectúa a San Millán de la Cogolla de las villas que fueron de Oveco Díaz. En 1049 el monasterio de San Miguel de Pedroso poseía unas viñas en Treviana, que fueron donadas por García el de Nájera a San Millán de la Cogolla, y en el mismo año, el citado monarca autorizó al monasterio a poner un guarda propio en ellas. Existen también numerosas donaciones de casas y viñas efectuadas por particulares; por ejemplo, en 1058 Juan Peláez y su mujer ceden a San Millán sus casas en Treviana reservándose el usufructo de por vida y permitiendo a sus hijos y nietos vivir en ellas bajo dependencia del cenobio emilianense. La villa debió de tener un palacio en esta época pues en 1068 el señor Aznar Garcéis de Adensa y su mujer Toda lo donan a San Millán y a su abad Pedro junto con tres viñas. En 1081 se vuelve a citar un palacio en Treviana cuando Miguel vende a San Millán unas casas en el pueblo. En 1085 Diego Vélaz de Treviana se entrega a San Millán y ofrece varias de sus heredades, y en 1086 es el noble Muño Téllez quien cede unos bienes situados en Treviana al monasterio de San Millán.

En el siglo XII la villa se sigue citando en las fuentes con asiduidad. Aparece, por ejemplo, en el fuero de Cerezo de Río Tirón, concedido por Alfonso VII hacia 1152. Tanto Treviana como Junquera debieron de ser donadas por los monarcas castellanos a los condes de Haro, señores de Vizcaya, por los grandes servicios que habían prestado a la Corona. Así, por una donación de 1162 sabemos que entonces Treviana estaba gobernada por Sancho Díaz de Treviana, hermano de Lope Díaz de Haro, IX señor de Vizcaya. En 1175, estando el rey Alfonso VIII en Belorado, visitará el pueblo, pues el documento 23 de julio, por el que da a Fernando Martín y a sus hijos la villa y castillo de Paracuellos, se expide desde Treviana. En 1177 es reclamada ante la corte inglesa como una de las plazas arrebatadas por Alfonso VIII a Sancho el Sabio tras las paces de 1167. En 1181 hay una pesquisa sobre la pertenencia del valle de Fontaniellas a favor de Diego de Arcefoncea, figurando como testigo el presbítero de Treviana Petrus Arenton. En 1183, Urraca Garciez, mujer de Sancho Díaz de Treviana, citado anteriormente, dona un solar de Baños de Rioja a Santo Domingo de la Calzada.

En el siglo XIII el pueblo sigue figurando a menudo en la documentación, pero sus iglesias continúan sin mencionarse. En 1240 el clérigo Iust y el caballero Lope Pérez, ambos de Treviana, y el clérigo Juan Domínguez y su escudero Roy Sánchez, ambos de Junquera, son testigos de la prestación de homenaje y vasallaje de los vecinos de Fonzaletche al abad de San

Millán de la Cogolla. Entre 1252 y 1257 el prelado de Burgos Aparicio manda realizar una estimación de los préstamos de su obispado, en la cual figura Treviana con sesenta y cinco maravedíes y Junquera con treinta. En 1377 Treviana es donada a Diego López de Estúñiga, y posteriormente se pone en encomendación de Pedro Fernández de Velasco. Las pestes del siglo XIV hacen que muchos lugares cercanos comiencen a despoblarse, desapareciendo Junquera y San Pedro, topónimos donde actualmente se ubican sus dos ermitas románicas.

Antigua Ermita de la Concepción (hoy capilla del cementerio)

LA QUE FUE ERMITA de la Concepción, hoy capilla del cementerio, se ubica en un alto a las afueras del pueblo. Es un edificio en ruinas construido en sillería, que aunque no está documentado, denota un estilo románico tardío de finales del siglo XII o principios del XIII. Se sitúa en el llamado pago de San Pedro, despoblado en el siglo XIV, lo que induce a pensar que probablemente la ermita de San Pedro y la de la Concepción estuvieron próximas.

Sólo conserva la cabecera, compuesta por presbiterio rectangular cubierto con bóveda de cañón apuntada y ábside semicircular con bóveda de cuarto de esfera apuntada, pues la nave fue derribada en 1821 para destinar el recinto a cementerio. Hoy únicamente quedan de ella los arranques de los muros norte y oeste, que sirven de cerramiento y acceso al camposanto, pues todo el muro sur desapareció con la reforma. Los muros sur del ábside y presbiterio también han sido muy transformados y no conservan ni ventanas, ni tejeroz ni canecillos. Sólo un ingreso de medio punto en el presbiterio, como pensado para una capilla posterior. Por la ausencia de contrafuertes en lo que queda del muro norte, probablemente se cubrió con techumbre de madera a dos vertientes. Fue restaurada en 1970 y en los años noventa se le arregló el tejado.

Tanto su estructura arquitectónica como su decoración escultórica son muy similares a la ermita de Nuestra Señora de Junquera, y, de hecho, ambas debieron de ser ejecutadas por el mismo equipo de artistas. La ermita de la Concepción es de menores proporciones, y en ella contrasta la austeridad decorativa interna con la riqueza del exterior.

El ábside posee una ventana orientada al Este, derramada a doble vertiente y con una estrecha aspillera. En su vertiente interna presenta una arquivolta pentalobulada que apea en una sobria imposta de nacela que recorre todo el interior de la cabecera y sirve de cimacio a los capiteles de las dos columnas acodilladas y entregas. Arquivoltas pentalobuladas como ésta hay también en la vertiente

interna de las ventanas de los ábsides de la ermita de Junquera y de la iglesia de Nuestra Señora de Tres Fuentes en Valgañón, esta última en la cuenca alta del Oja. Otra imposta lisa recorre el interior a altura del arranque de las ventanas. El capitel izquierdo presenta una combinación de elementos vegetales con humanos; en la parte inferior hojas como palmetas sobre las cuales aparecen volutas flanqueando una cabeza barbada que sustituye a los caulículos. En el capitel derecho afloran hojas como veneras y pencas. Las basas son de garras.

La vertiente externa del ábside es mucho más rica. La ventana oriental posee dos arquivoltas baquetonadas de medio punto y guardalluvias con rosáceas de ocho pétalos y botón central trepanado, al igual que los cimacios. En vez de un par de columnillas como en el interior, aquí aparecen dos pares, también acodilladas y entregas. Las basas son de garras y los capiteles, vegetales y zoomórficos. Los dos de la jamba izquierda muestran dos cuadrúpedos afrontados con cabeza común y una arpía parecida a un búho. En la jamba derecha, otra arpía similar y hojas con volutas de las que cuelgan piñas. Recordemos que las arpías y las sirenas-ave poseen en el arte románico cuerpos de pájaro, y eso dificulta en gran manera su identificación, aunque en este caso podrían ser arpías por sus colas enroscadas.

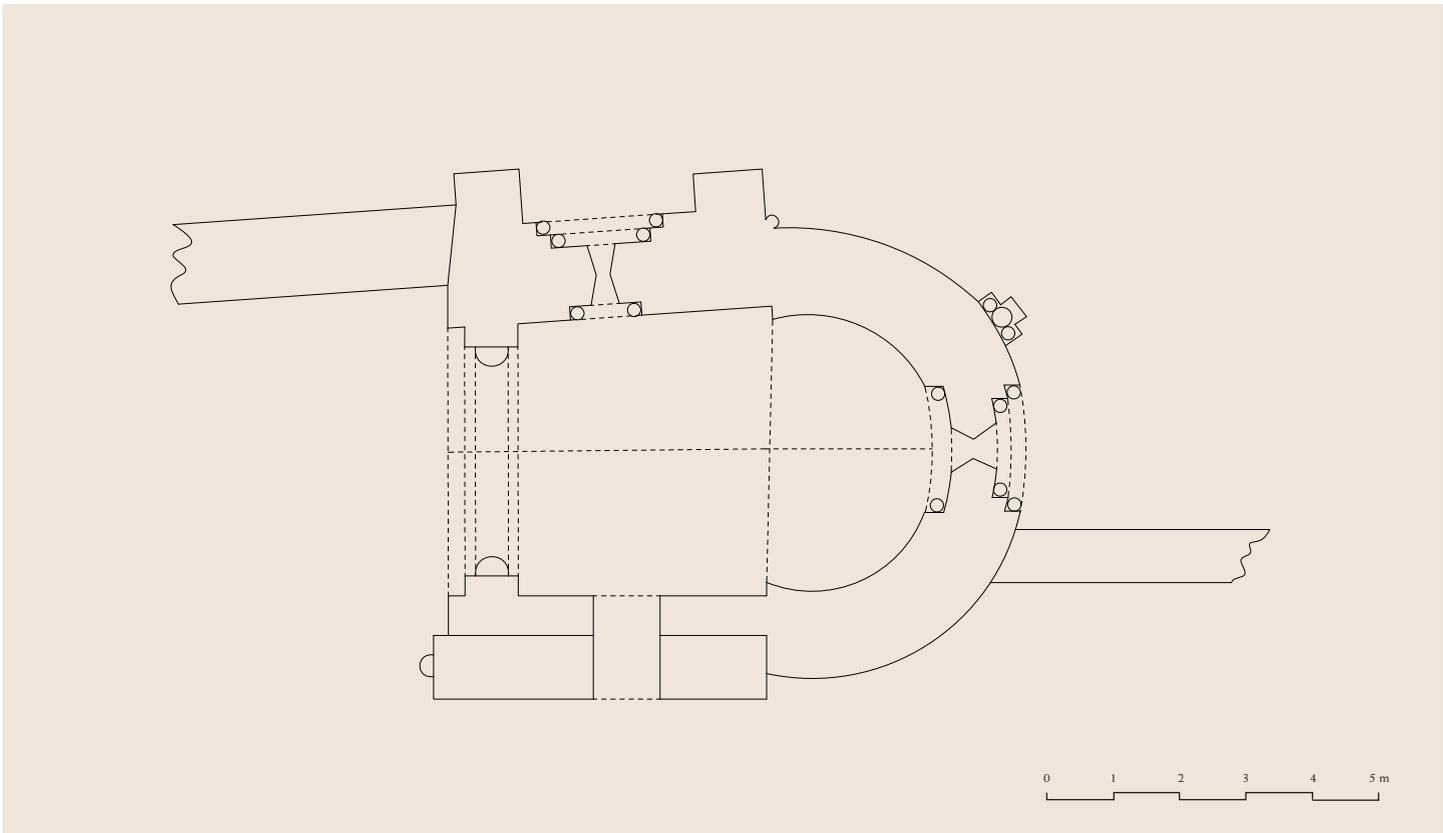
Debajo de la ventana corre una sobria imposta de nacela y a la altura de los capiteles, sirviéndoles de cimacio, otra con rosetas de ocho pétalos y puntos de trépano en sus botones. La citada ventana estaba flanqueada por dos haces de tres columnas, más gruesa la central, de los que hoy sólo se conserva el de la derecha, que sujeta el tejeroz mediante un raro capitel con dos cabezas humanas con su correspondiente mano derecha, y, en el centro, un libro abierto. El cimacio de este capitel se orna con una banda en zigzag, como algunos fragmentos de la cornisa de tejeroz. De los canecillos que la sujetaban sólo se conservan seis. Representan, de izquierda a derecha, un hombrecillo acurrucado desnudo (¿o una hoja enrollada?), una



Vista desde el Nordeste

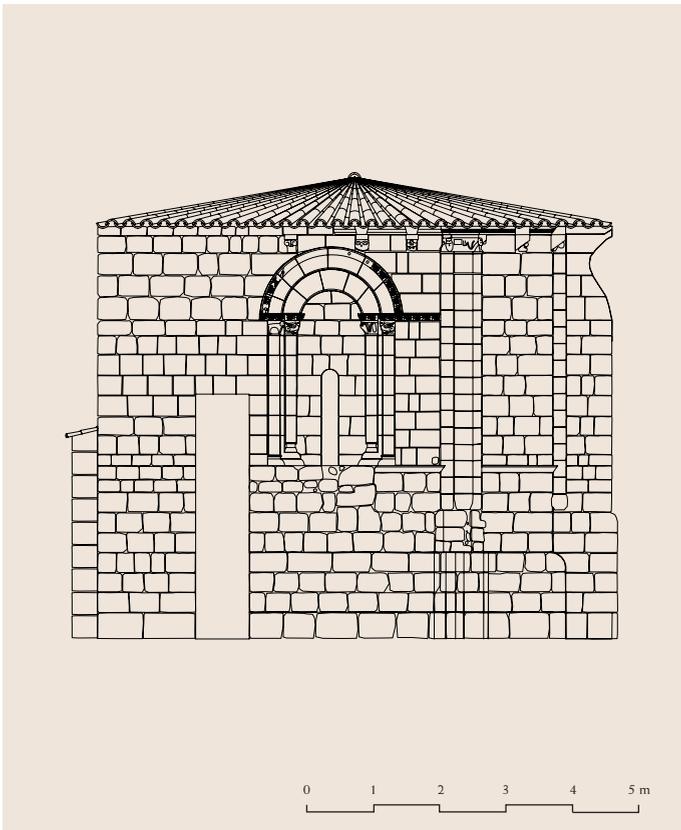


Ábside. Lado este

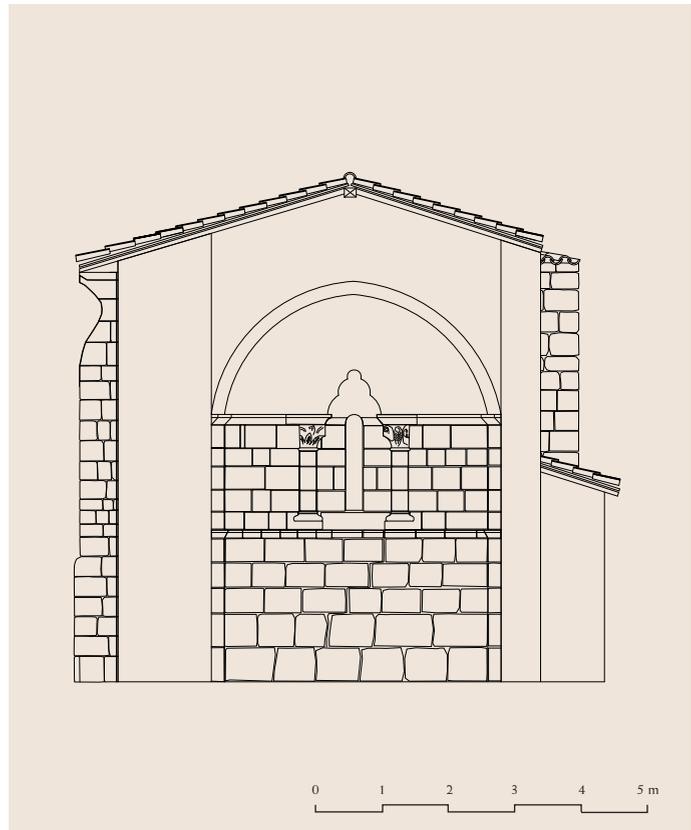


Planta

Alzado este



Sección transversal





Vista desde el Oeste. Nave desaparecida y arco triunfal

cabeza de animal fantástico, un hombre en cuclillas haciendo sus necesidades; en el Noroeste, una cabeza humana con la boca abierta, un juglar soplando un extraño instrumento medieval en forma de barrilete y una cabeza de cerdo. El guardalluvias de la ventana llega hasta el tejazoz, lo que hace suponer que la parte superior del ábside fue desmontada y rebajada. Los canecillos de los hombrecillos acurrucados, uno desnudo y el otro defecando, se integran dentro de lo que en la temática de la escultura románica se denomina iconografía obscena.

La unión exterior de ábside y presbiterio tiene lugar mediante una columnilla albergada en el rincón, sin capitel, quizá perdido al rebajar el nivel del tejazoz, solución arquitectónica que se da también en la ermita de Junque-

ra, en la de la Ascensión en Santansensio de los Cantos, situada en el valle del Oja, y en templos de la Bureba (Santa María en Navas de Bureba, San Andrés en Soto de Bureba, San Facundo en Barrios de Bureba, San Pelayo en Valdazo).

El presbiterio posee una ventana en su muro norte semejante a la del ábside. Interiormente se adorna con arquivolta pentalobulada, cimacio liso y dos columnillas acodilladas y entregadas con basas de garras y capiteles con hojas parecidas a palmetas o veneras sobre las que aparecen volutas. Las impostas del presbiterio son continuación de las absidales: la inferior corre por debajo de la ventana y la superior sirve de cimacio a los capiteles, siendo ambas de perfil de nacela.

En su vertiente externa la ventana está flanqueada por dos gruesos contrafuertes prismáticos. Presenta doble arquivolta baquetonada con guardalluvias y cimacios de rosetas de ocho pétalos y botón central trepanado. Este guardalluvias también llega hasta el tejazoz, de lo que se deduce que la zona superior del presbiterio pudo rebajarse. Las basas de las cuatro columnas acodilladas son de garras, y los capiteles, vegetales, zoomórficos e híbridos. Uno de la jamba izquierda muestra hojas con piñas y entre ellas una cabeza de pelo ondulado. El otro posee tres hojas de las que cuelgan otras semejantes a palmetas con volutas en la parte superior. En la jamba derecha se representan dos graciosas sirenas-aves parecidas a búhos, como las anteriores.

La cornisa del tejazoz conserva en algunas zonas su motivo de zigzag; de los canchillos, sólo se decoran dos con un águila y un cuadrúpedo difícil de identificar, con la cabeza en forma de rollo.

El presbiterio termina en un arco triunfal abocinado, apuntado, doblado hacia la cabecera y triple hacia la nave, pues en el lado del evangelio hacia ésta se conserva el

arranque de una tercera rosca. Apoya en pilastras con una sola robusta columna adosada. Los capiteles son de corta proporción y entregos, semejantes a impostas, y su motivo vegetal continúa por las pilastras. Son hojas como veneras y piñas que cuelgan de volutas y entre ellas hay otras hojas de tres pétalos. El cimacio es liso y se continúa por el interior de la cabecera como imposta de las bóvedas.

Como ocurre en el cementerio de Navarrete, que también reaprovechó restos de un edificio románico, en los muros del de Treviana existen piezas empotradas que proceden de la ermita. Concretamente en el muro que cierra el recinto por el Este, junto al ábside, hay un capitel embebido que presenta el mismo motivo vegetal que los de las ventanas (hojas con volutas enroscadas en espiral), y al lado de la puerta de entrada se amontonan otros fragmentos pétreos también románicos pero sin decoración.

La ermita de la Concepción de Treviana posee algunas diferencias con respecto al grupo de edificios románicos del valle del Tirón con ábside semicircular, integrado por la ermita de Nuestra Señora de Junquera en esta misma localidad, y por las iglesias parroquiales de Castilseco,

Vistas desde el Sur





Ventana del presbiterio



Ventana del ábside

Villaseca, Tirgo, Ochánduri, Fonzaleche y Arcefoncea. Por ejemplo, la ventana axial del ábside de la ermita de la Concepción en Treviana, y las tres del ábside de la iglesia de San Román en Villaseca poseen arquivoltas que descansan en dobles columnas a cada lado, en vez de en una sola. Las dos ermitas de Treviana tienen una ventana en el centro y las otras dos se situarían en los muros del presbiterio, como en Ochánduri, aunque en la actualidad, debido a las reformas posteriores que han experimentado los templos de Treviana, sólo conservan la del muro norte en el de la Concepción y la del muro sur en el de Junquera.

Estos dos ábsides trepeanenses tienen otros elementos singulares que los alejan de los templos del Tirón y los asemejan más a los burgaleses de la Bureba (Santa María en Navas de Bureba, San Andrés en Soto de Bureba, San Facundo en Barrios de Bureba, San Pelayo en Valdazo), los cuales se estaban construyendo en el último tercio del siglo XII: ventanas con arquivoltas polilobuladas en vez de medio punto en su vertiente interna; haces de tres columnas-contrafuerte en el ábside, la central más gruesa, con ventana en el centro; utilización de una fina columnita junto a un estribo prismático en la unión de ábside y presbiterio; y multiplicación de arquivoltas en el arco triunfal.

Vertiente interna de la ventana del muro norte del presbiterio





Capiteles de la jamba izquierda de la ventana del ábside



Capiteles de la jamba derecha de la ventana del ábside

Precisamente esta última característica los diferencia de los templos del Tirón, pues si en aquellos los arcos triunfales suelen apoyar en columnas, bien simples como ocurre en Fonzaleche, Tirgo y Ochánduri, o bien pareadas como las de Castilseco y Villaseca, en las dos ermitas de Treviana son más complejas, teniendo aspecto de portadas debido a esa proliferación de arcos: en la ermita de la Concepción son dos pilastras con una sola y robusta columna y al menos tres roscas de arco, y en la de Junquera, tres pares de pilastras y tres pares de columnas acodilladas a cada lado, con sus correspondientes arquivoltas.

Las conexiones con el valle del Oja se reflejan en las tres características citadas en primer lugar para los templos burebanos. De este modo, las ventanas con arquivoltas polilobuladas de influencia musulmana se dan también en Valgañón, aunque en las dos ermitas de Treviana son pentalobuladas, y en Valgañón son pentalobuladas y trilobuladas. Tanto el modo de unir exteriormente ábside y presbiterio mediante una columnilla albergada en el rincón, como la utilización de haces de tres columnas-contrafuerite en el ábside con ventana en el centro, son dos soluciones arquitectónicas que aparecen en Santansensio de los Cantos.

Escultóricamente, esta ermita hay que relacionarla también con la de Junquera y con algunas de la Bureba, como las de Navas y Soto. En ellas se debió de instalar el mismo equipo de artífices, que a veces parecen estar rela-

cionados con templos de los valles del Najerilla y del Oja. Por ejemplo, los temas de rosetas de ocho pétalos y zigzag se repiten con el mismo diseño en Treviana, Ochánduri, Tirgo y Ledesma de la Cogolla, este último templo situado en la cuenca del Najerilla. El escultor que realiza figuras humanas tuvo que trabajar también en Castilseco y en Ochánduri, esculpiendo un mismo tipo de rostro con ojos abultados, nariz y boca finas, párpados y rostros hinchados y similar tratamiento de los ropajes, a base de incisiones paralelas.

Texto y fotos: MSR - Planos: BDA

Bibliografía

ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, M^a J., 1978, pp. 87, 89; CANTERA MONTENEGRO, M., 1987a, p. 276; GOVANTES, A. C. de, 1846, pp. 24, 195; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, 1986, pp. 109, 111; HERBOSA, V., 2001, p. 13; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 1997c, pp. 6-7; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 2000, pp. 82-84; LLORENTE, J. A., 1806, I, p. 151; LLORENTE, J. A., 1807, III, doc. 72; LLORENTE, J. A., 1808, IV, doc. 131; MADOZ, P., 1846-1850 (1985), p. 200; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1963, pp. 401-405; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1982b, pp. 31-33, 50; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006b, II, pp. 82, 133-135; MOYA VALGAÑÓN, J. G., inédito, IV, p. 246; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1995b, pp. 66, 72, 74, 75, 86; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1999b, pp. 1.617-1.622; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004d, pp. 164-165; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2006a, II, pp. 160, 164-167, 176; SERRANO, L. 1930, p. 19; UBIETO ARTETA, A., 1976, doc. 16.

Ermita de Nuestra Señora de Junquera

LA ANTIGUA VILLA DE JUNQUERA (*Iunkaria*), que actualmente es un topónimo perteneciente a Treviana, se cita desde los siglos IX y X. En un documento del año 959 por el que Monnio Amucoz y su mujer Moniadona se entregan a San Esteban de Salcedo con sus bienes, aparece una *Fonte de Iuncaria*, que puede ser nuestra Junquera. También aparece *Iuncaria* en 1004 cuando Alfonso González entrega a San Felices de Oca una viña sita en Cellorigo. No se sabe a ciencia cierta, sin embargo, si se refiere a ella un documento de 1006, por el que Sancho Navarro dona a las monjas de San Miguel de Pedroso varias heredades en Junquera, ya que en este caso quizá se aluda a otra Junquera cercana a Villagalijo. De hecho, en otro documento de 1086 se afirma que Enneco Oriólez y su hermano Didaco debían a San Millán de la Cogolla su parte en el monasterio de San Miguel de Villagalijo con su decanía de Junquera, y en 1087 fueron donados por Gar-

cía Garcéz los collazos y divisas en Yécora y Junquera a este monasterio de San Miguel de Villagalijo. En 1089 Eximina Didez se entregó a San Millán con todas sus propiedades, entre las que figuraban varias de Junquera. En 1106 doña Urraca, esposa de Alfonso I el Batallador, dona a San Millán un solar en Junquera. En 1111 ambos donan a Oña la villa de Altable y la viña de valle Juncaria.

En el siglo XIII aparecen algunos testigos oriundos de la villa de Junquera, como Roy Peidrez, que en 1209 aparece en una donación a Santo Domingo de la Calzada, y el clérigo Juan Domínguez y el escudero Roy Sánchez, que en 1240 son testigos del homenaje y vasallaje que hace Fonzaleche al abad de San Millán. En este mismo documento se nombran también el clérigo lust y el caballero Lope Pérez, ambos de Treviana. En la estimación de los préstamos del obispado de Burgos realizada en tiempos del prelado Aparicio entre 1252 y 1257, a Treviana se le

asignaban sesenta y cinco maravedíes y a Junquera treinta. En el siglo XIV Junquera se comenzó a deshabitar debido a la peste, y en el XV ya era un despoblado.

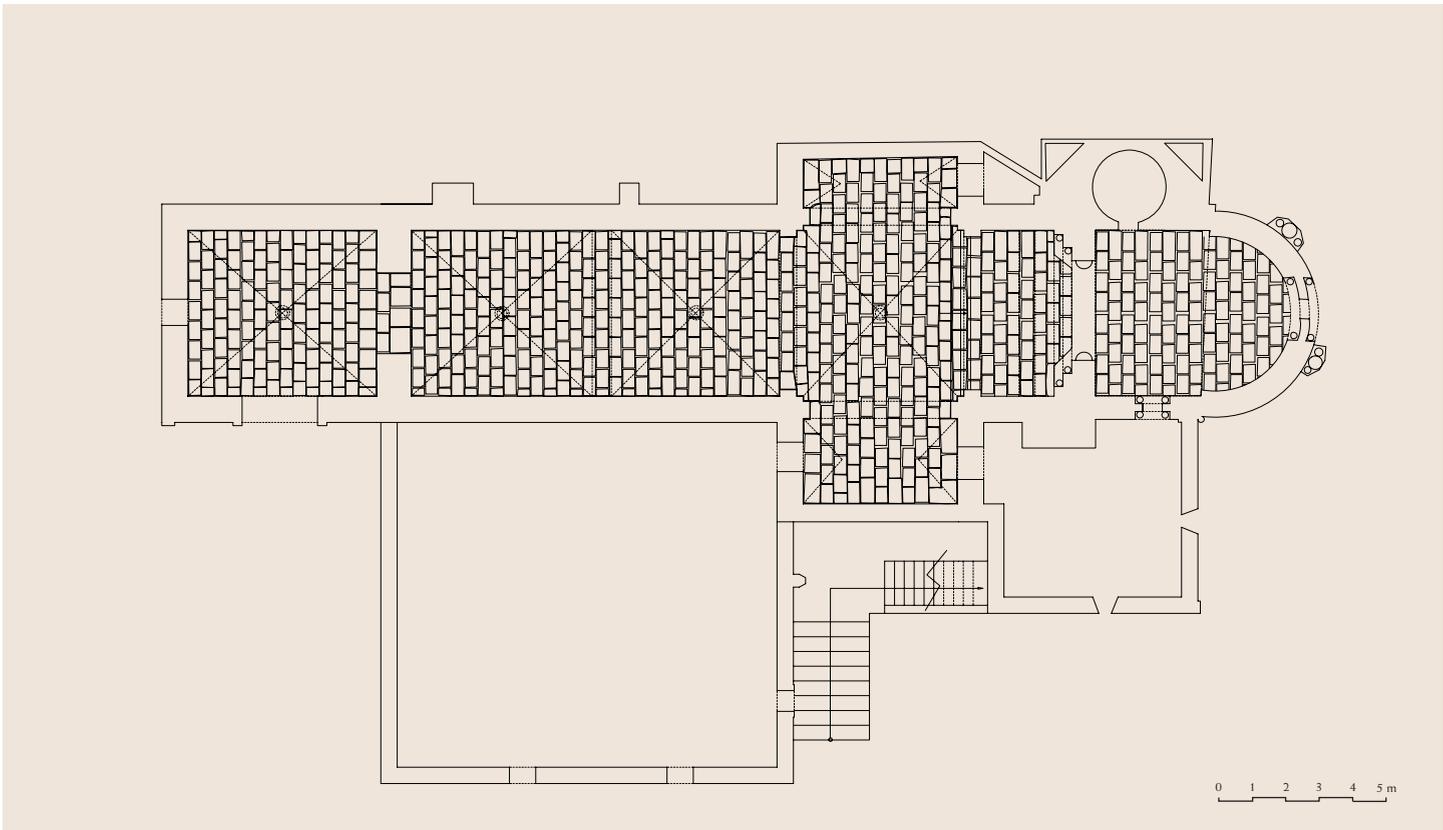
Su iglesia, hoy ermita, se ubica a unos 3 km al este del pueblo, cerca de la salida hacia la Carretera Nacional 232. Es un edificio tardorrománico construido en sillería, que consta de ábside semicircular cubierto con cuarto de esfera apuntada, presbiterio rectangular más ancho cubierto con cañón apuntado, espadaña sobre el arco triunfal y nave de tres tramos cubierta con bóvedas de arista. Al ser contemporánea de la ermita de la Concepción, y realizada probablemente por la misma cuadrilla de artífices, ambas poseen el mismo tipo de cabecera con haces de tres columnas en el ábside y arcos pentalobulados en la vertiente interna de las ventanas; sin embargo, los arcos triunfales no son exactamente iguales, aunque hay que tener en cuenta que el de la Concepción está incompleto.

El ábside, al igual que el de la ermita de la Concepción, está dividido en tres sectores mediante dos haces de tres columnas, la central más gruesa. Estas columnas han perdido sus basas, y los capiteles son cúbicos sin decoración. La unión entre ábside y presbiterio tiene lugar por medio de dos finas y solitarias columnas en los rincones o ángulos, característica que, junto con la forma de las columnas-contrafuerte, se repite en la ermita de la Ascensión en Santasensio de los Cantos, y en templos cercanos de la comarca burgalesa de la Bureba. Ha perdido el tejazo primitivo, que hoy es una moldura en gola, con sus canecillos y capiteles.

En el tramo central existe una ventana descentrada, derramada a doble vertiente y con aspillera. Bajo ella corre una imposta de nacela por todo el ábside. La vertiente externa consta de una arquivolta de medio punto con un grueso baquetón rematando la arista, y una moldura o cor-

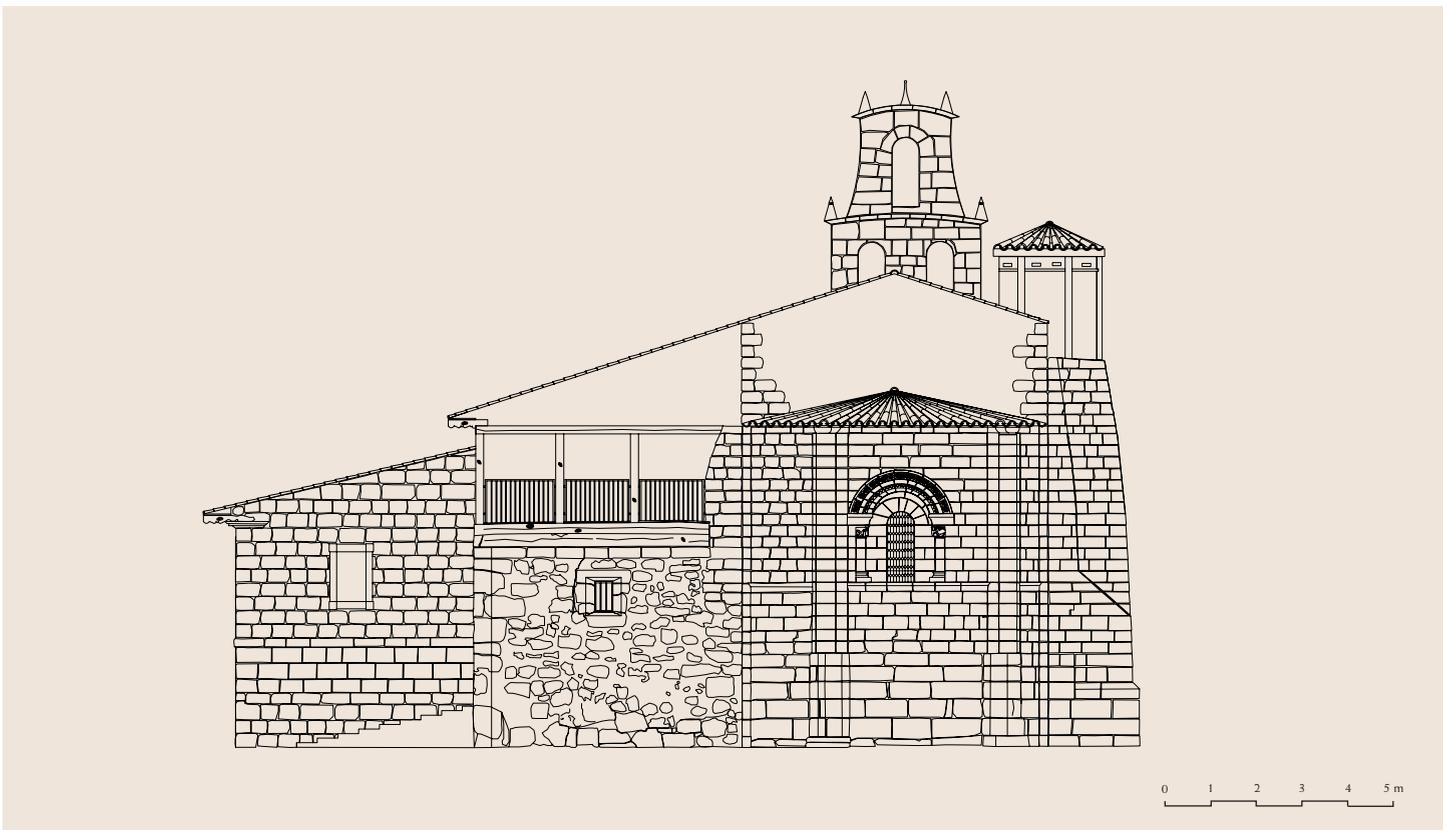
Vista del lado este

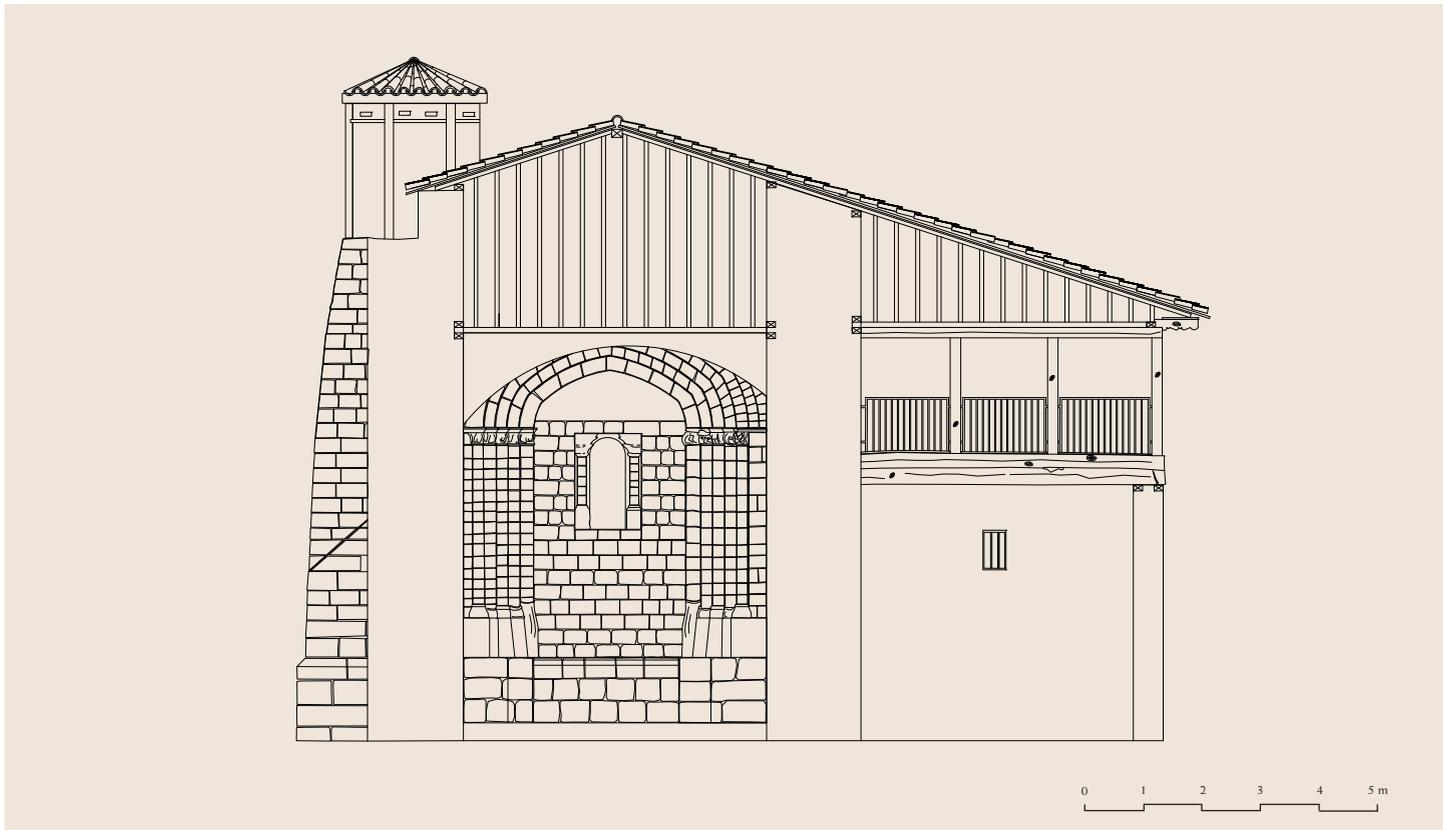




Planta

Alzado este





Sección transversal

dón en zigzag. La guarnición presenta rosáceas de ocho pétalos y botón central trepanado. Los dos capiteles de las columnillas acodilladas y entregas contienen un mismo tema en versiones distintas: el denominado Gilgamesh dominador de animales. En el capitel izquierdo, que parece una copia moderna, se representa un hombre ahogando a dos pájaros que le pican en las orejas. Su atavío es exótico, quizás de tipo musulmán, compuesto de larga túnica con pliegues a base de ondas y un gorro tratado de igual forma. Detrás de sus colas surgen otras dos cabezas de aves con fuertes y ganchudos picos. El capitel derecho, al igual que su basa, con toda seguridad no es el original, pues fue reproducido en 1957 por el entonces médico del pueblo José Luis Gil del Río. El primitivo se debía guardar muy deteriorado en la sacristía de la ermita hasta hace unos años, pero hoy se desconoce su paradero. La copia representa a un personaje sentado agarrando del cuello a dos cuadrúpedos que posan una de sus patas delanteras sobre sus rodillas y le lamen las orejas; es el tema del "señor de los animales o de las fieras". El atuendo del individuo es asimismo exótico, con túnica lisa que enmarca las rodillas y gorro idéntico al anterior. Los cuadrúpedos poseen una gran cola que se eleva por encima de sus lomos.

La vertiente interna de este vano apareció bastante destrozada, pero aún se aprecia el arranque de su arquivolta pentalobulada, elemento de influjo musulmán que también se da en las ventanas internas de los ábsides de la ermita de la Concepción de Treviana y de la iglesia de Nuestra Señora de Tres Fuentes en Valgañón. Subsisten también las dos columnas, aunque los capiteles están rotos y apenas se distinguen sus motivos vegetales a base de volutas. Interiormente el ábside está recorrido por dos molduras lisas.

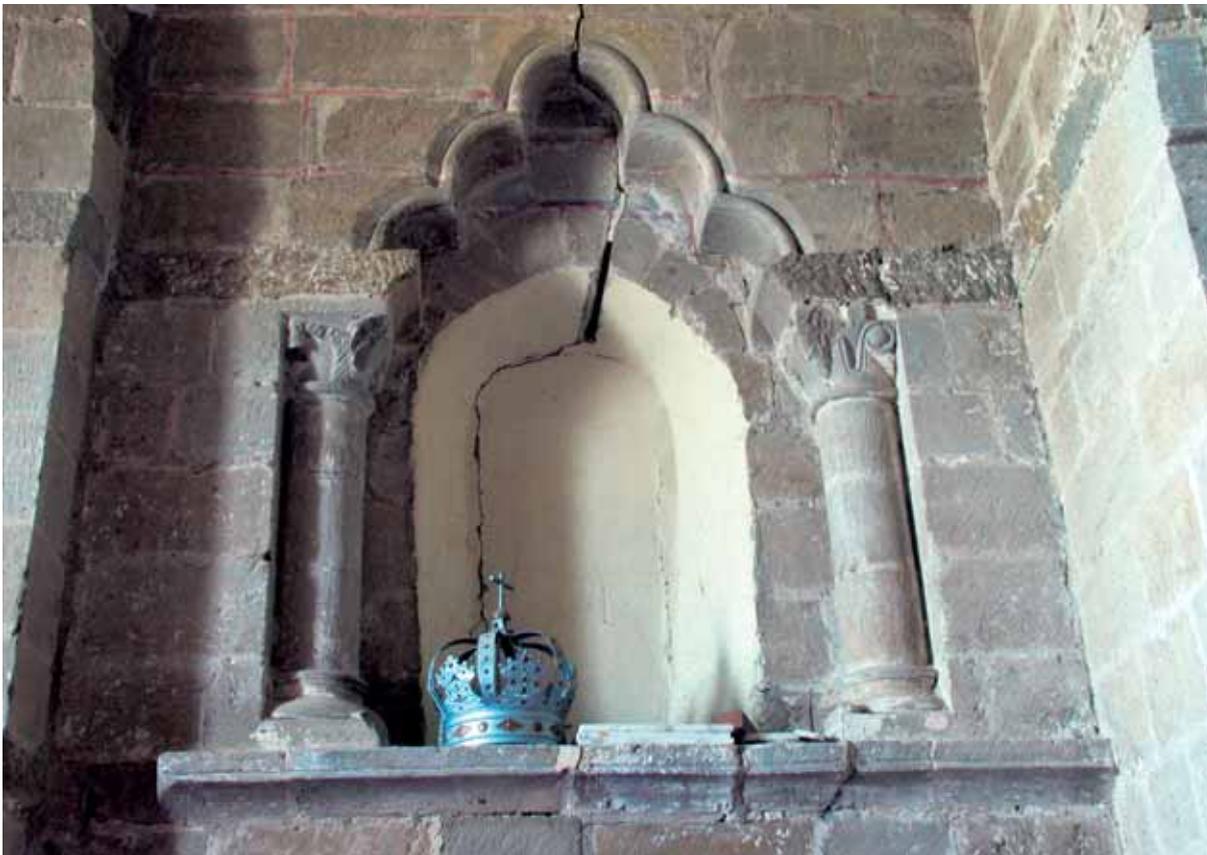
En cuanto al presbiterio, en la última restauración se descubrió parte de su muro sur con la ventana y algunos canecillos. Exteriormente la ventana quedaba oculta por la sacristía y por la casa de ermitaño. Ahora se ha dejado libre su parte superior, apreciándose la arquivolta de medio punto con grueso bocel y cordón en zigzag y la guarnición con rosetas de ocho pétalos y botón central trepanado. También tenía saetera en el centro. De las columnas, sólo se aprecian los dos capiteles medio ocultos en el suelo. El izquierdo representa una cabeza de animal monstruoso; el derecho contiene un ave con las alas desplegadas, que también podría ser un ángel o una arpía. En la parte superior salió a la luz un fragmento de cornisa de tejazoz con



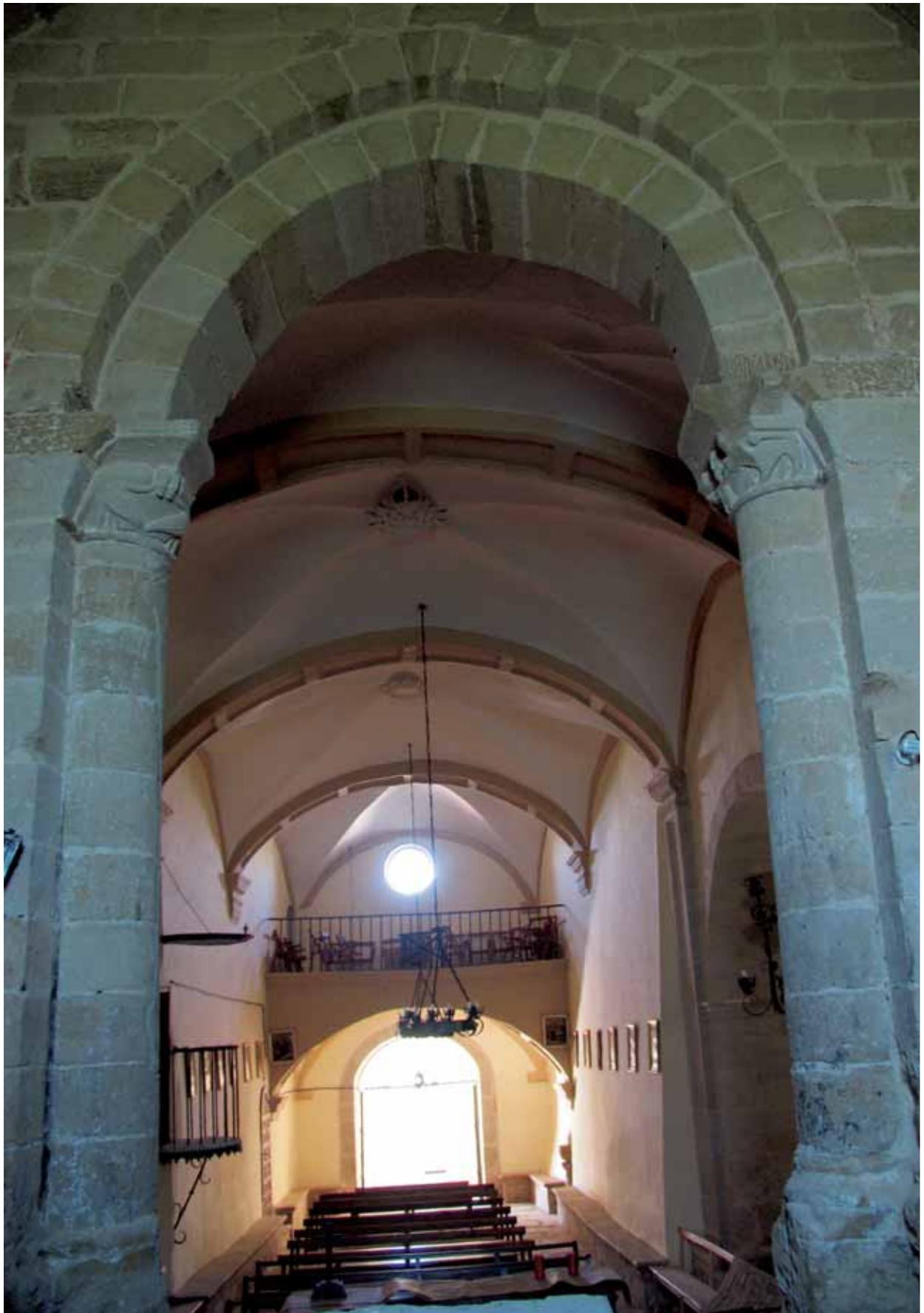
Ábside



*Ventana del muro sur del presbiterio.
Vertiente externa*



*Ventana del muro sur del presbiterio.
Vertiente interna*



Vista desde la cabecera.
Arco triunfal y nave



Jamba izquierda del arco triunfal

Capitel de la embocadura del arco triunfal en el lado izquierdo o del evangelio



Capitel de la embocadura del arco triunfal en el lado derecho o de la epístola



decoración de zigzag y tres canecillos con animales; dos de ellos están muy desfigurados y el otro parece una cabeza de gato. Actualmente esta zona está totalmente ensuciada por excrementos de aves que entran en la ermita.

Al interior la ventana apareció intacta. Conserva en perfecto estado su arquivolta pentalobulada con baquetón y sus dos columnas acodilladas y entregas. Los capiteles están algo deteriorados; el izquierdo es un busto humano con los brazos extendidos que ha perdido el rostro; el derecho contiene un motivo vegetal a base de hojas en forma de volutas.

Antes de la restauración de 1987, el espacio interior de ábside y presbiterio estaba oculto detrás del retablo mayor y era en realidad el camarín de la Virgen titular de la ermita. Al desmontar dicho retablo, se descubrió un arco triunfal bastante raro pero similar al de la Concepción, al que posiblemente le falta una rosca. Es ligeramente apuntado y tiene cinco arquivoltas y dos jambas formadas en cada lado por tres pares de pilastras y tres pares de columnas acodilladas que apoyan en altos plintos y basas áticas. Las dos columnas internas son más gruesas y en ellas apoya el arco triunfal propiamente dicho. La multiplicación de arquivoltas en el arco triunfal es una característica típica de algunos templos de la Bureba, y quizá su función sea situar encima la espadaña con menos riesgo.

Los cimacios son lisos y la decoración de los capiteles se extiende por las jambas formando una especie de imposta corrida, como ocurre en muchas portadas románicas. El capitel de la embocadura en el lado de la epístola presenta dos arpías o sirenas-ave afrontadas, que juntan sus mejillas. Los otros dos capiteles y pilastras hacia la nave están bastante desgastados; el primero está borrado y los siguientes se decoran con el tema del individuo flanqueado por pajaros, un motivo vegetal y un centauro. En el lado del evangelio, el capitel de la embocadura presenta el tema de Daniel entre los leones, mediante una figura humana de pie con los brazos extendidos y dos leones simétricos lamiéndole las manos. El rostro del individuo es idéntico a los de la ventana absidal y a otros de la cercana ermita del cementerio de Treviana, con las mismas mejillas hinchadas y ojos almendrados de contornos bien remarcados. El uso de vestiduras de tipo musulmán con plegado a base de líneas paralelas lo acerca a las de Ochánduri. Los leones poseen grandes y abiertas fauces, melena trazada mediante esquemáticas incisiones romboidales o cruzadas en diagonal, y larga cola que se eleva por encima del lomo, como los cuadrúpedos de la ventana. El resto de los capiteles y pilastras presentan un ser híbrido de cabeza humana y cuerpo de pájaro al que le sale una especie de lobo

por su derecha, un motivo vegetal con volutas, una figura humana y una cabeza humana entre volutas.

Durante la restauración se encontraron dos fragmentos pétreos entre los escombros que habían servido como piezas de relleno, de ahí su excelente estado de conservación: un trozo de moldura ajedrezada de cuatro filas de tacos (actualmente en paradero desconocido) y un canecillo con una cabeza de cerdo de muy buena factura que lleva un objeto en la boca. Es difícil interpretar la naturaleza del objeto atrapado, pues apareció medio roto, pero el significado de esta pieza quizás tenga algo que ver con este animal como símbolo de la gula y la glotonería. Otro tema similar se da en un canecillo de la girola de la catedral de Santo Domingo de la Calzada, que representa a otro animal –un perro– con un objeto en la boca. En este caso la pieza podría aludir a una conocida anécdota que convierte al perro en símbolo de la codicia al perder lo que lleva en la boca cuando lo ve reflejado de mayor tamaño en el agua.

Esta ermita contaba con una imagen titular de gran calidad, Santa María de Junquera, gótica de finales del siglo XIII, que se encuentra en el Museo Frederic Marés de Barcelona, exhibiéndose una copia moderna en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Treviana.

Precisamente fue a partir del gótico cuando esta construcción comenzó a sufrir gran cantidad de refacciones con la adición de construcciones posteriores: en los siglos XIV o XV se edificó una torre gótica con husillo octogonal al norte del presbiterio, hoy rematada con una discordante estructura moderna; en el XVII se prolongó la planta en forma de cruz latina mediante crucero y nave con dos capillas a ambos lados del primer tramo; en el XVIII se añadió la sacristía al sur de la cabecera, la casa de cofradía y ermitaño al sur de la nave, la fachada oeste con el pórtico y la espadaña, y una nueva cornisa de tejazoz en el ábside con capiteles que rematan las columnas-estribo. En realidad sólo es románica la cabecera con el ábside, parte del muro sur del presbiterio y el arco triunfal.

Fue restaurada en 1953 y 1958. La última restauración, llevada a cabo en 1987 por Gerardo Cuadra Rodríguez, ha permitido recuperar partes ocultas de lo románico: se ha sacado a la luz la parte superior de la vertiente externa de la ventana sur del presbiterio con algunos canecillos, la vertiente interna de las ventanas este y sur, y la embocadura de la cabecera con el arco triunfal que estaba detrás de un retablo dieciochesco. Encima de la sacristía y de la capilla sur del crucero se había construido un salón, que ahora se ha convertido en una terraza o mirador.

Bibliografía

AA.VV., 2000, p. 40; ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, M^a J., 1978, pp. 89-91; CUADRA RODRÍGUEZ, G., 1987, pp. 249-261; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, 1986, p. 109; HERBOSA, V., 2001, p. 14; LEDESMA RUBIO, M^a L., 1989, docs. 163, 191, 273, 389; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 1995a, pp. 1-3; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 2000, pp. 85-87;

MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1963, pp. 405-409; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1982b, pp. 31-33, 50; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006b, II, pp. 133, 135; MOYA VALGAÑÓN, J. G., inédito, IV, p. 245; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1995b, pp. 66, 73, 78, 79, 86; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1999b, pp. 1.623-1.627; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004d, pp. 164-165; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2006a, II, pp. 160, 164-167, 169, 176; SERRANO, L. 1930, doc. 271.

Restos de la calle Magdalena

SEGÚN PASCUAL MADDOZ, en Treviana hubo muchas ermitas (la Magdalena, Santiago, San Miguel, San Juan, Santa Cruz, San Pedro, la Concepción, Santa Lucía, San Roque, San Martín, San Millán y San Julián) la mayoría desaparecidas. Las tres primeras se debieron de ubicar dentro de la población, y las demás, fuera.

Empotrados en un muro de piedra de una casa de la Calle Magdalena, cercana al lugar donde estuvo la ermita del mismo nombre, todavía se exhiben dos fragmentos escultóricos románicos muy borrados, que parecen pertenecer a capiteles de columnas triples. Uno presenta una gran cabeza humana y el otro, restos de lo que pudo ser un individuo entre dos animales simétricos (tema del "hombre dominador de animales"), similar a los dos capiteles

del ábside de la ermita de Nuestra Señora de Junquera. Como ellos, es posible que estas piezas daten de finales del siglo XII o comienzos del XIII, y pueden proceder de cualquiera de las ermitas románicas de Treviana, tanto desaparecidas como conservadas.

Texto y fotos: MSR

Bibliografía

MADDOZ, P., 1846-1850 (1985), p. 200; MOYA VALGAÑÓN, J. G., inédito, IV, p. 237; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1995b, pp. 72, 78; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1999b, p. 1.628.



Fragmentos escultóricos empotrados en el muro de una vivienda de la Calle Magdalena, procedentes de la desaparecida ermita del mismo nombre



Detalle